

En Salamanca trimestre... 350 Pesetas
Fuera de ella ídem... 425
Semestral... 8
Año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados:

Número suelto 5 céntimos.

AÑO IV

Diario de la tarde.-Segunda época

Salamanca 7 de Julio de 1910.

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos

NÚM. 29.

El Salmantino

FRANQUEO CONCERTADO

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, co no en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla DOCTOR RIESCO 18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO. Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo. Precios económicos. En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo La casa NIÑO inaugurará muy en breve elegante corsetería a medida

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias. Con veinte años de práctica y procedente del Hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. D.ª Manuela Moure 46, Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepones y encajes.

También presenta inñinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones. Últimas creaciones en Echarpés.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6 EL SIGLO XX

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos CALLE DE LA RUA, NUM. 25, SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también, en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR NO MÁS EMPAPELARI!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato. NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Lámparas filamento metálico 75 º de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ San Pablo, 33, (frente a la Diputación Provincial).

ACADEMIA PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47. Exámenes verificados en este curso, 163.— Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.— Hay ocho vacantes en el internado. NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

SANTORAL Y CULTOS

Día 8.—Viernes.—Santos Eugenio III, papa; Auspicio, obispo y Procopio, mártir. Se reza de Santa Isabel, viuda, reina de Portugal con rito doble de segunda clase.

MISAS REZADAS En las parroquias desde las cinco a diversas horas. Conventos de religiosos.—Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora. Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo y Escavas (Rollo). A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María. A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

La situación política

EFECTOS DE UNA CRISIS

Los sucesos de la semana roja de Barcelona, han ejercido una influencia muy honda en la marcha de la política española. La hiena, que ensancha ba las alas de sus narices para aspirar mejor el olor de los cadáveres, clavó también sus dientes en las instituciones políticas y hasta la fecha no se ha visto todavía la profundidad de las heridas.

La severidad con que el Gobierno del señor Maura castigó aquellos desmanes, causó saludable efecto en la opinión y los más exaltados no se atrevían a levantar la voz, temerosos de que cayera sobre ellos el peso de la ley. El señor Maura iba reponiéndose del quebranto que le había ocasionado su incomprensible falta de previsión y todo hacia suponer que, apagados los primeros chispazos del incendio, la revolución estaba vencida.

Pero cambió hábilmente de táctica y el fusilamiento de Ferrer levantó en el extranjero el grito de protesta que no se atrevía a dar en España. Dióse el fenómeno de que en diversas poblaciones de Europa se clamara contra los atropellos de una pretendida tiranía, que en España nadie sentía a no ser que pueda darse ese nombre a la persecución legal de los delitos.

Fuerza es reconocer, que el señor Maura seguía adelante sin hacer caso del clamoreo masónico y anarquizante, pero llegó un momento en que el ruido ensordecedor, se propagó a España y turbó la tranquilidad en el Palacio de Oriente.

La situación era crítica y solemne; los revolucionarios, impotentes para luchar en las calles a pecho descubierto, repetían las amenazas que en el Extranjero se proferían contra España y se iba acercando el instante en que el Gobierno demostrara si estaba ó no dispuesto a combatir la revolución en su último reducto.

En realidad no se podía seguir más que un camino; el Gobierno no podía rectificar su conducta y si había de continuar en el poder, era necesario aprestarse a dar la batalla

y a jugarse la última carta en defensa de la dinastía.

Dispuesto a esto acudió al Parlamento y algo anormal debió suceder a juzgar por el distinto ambiente que se respiró en las dos únicas sesiones que se celebraron y que derribaron del poder al Gobierno del Sr. Maura.

Los motivos de aquella crisis siguen en el misterio, y el país no sabe si achacarla al pánico que cundió en las más altas esferas de la política ó a la indecisión y cobardía del Sr. Maura ante el peligro revolucionario. Vivimos a la sombra de un régimen constitucional y es corriente que permanezcan en el secreto las causas que determinan los sucesos culminantes de la política.

Lo que sí sabemos, con demasiada claridad por desgracia, son los funestos resultados de aquella crisis. La caída del Sr. Maura apareció como una capitulación ante los elementos revolucionarios que desde entonces adquirieron conciencia de su fuerza y aprendieron la manera de derribar en adelante sin grave peligro para ellos a cualquier gobierno que les sea poco afecto.

Moralmente la revolución ha triunfado desde la caída de Maura, y buena prueba tenemos en que han venido al poder los Gobiernos siguientes. Moret, aprisionado entre las mallas del bloque, que era un gravísimo peligro para la monarquía, y Canalejas, entregado de pies y manos a los revolucionarios que son hoy los únicos gobernantes efectivos.

Desde Octubre están tambaleándose las instituciones y la autoridad se halla en medio del arroyo esperando que una mano fuerte se decida a recogerla ó que una mano criminal la haga añicos.

La monarquía de don Alfonso ha sufrido un golpe tan rudo que difícilmente podrá reponerse y aunque nos tachen de pesimistas, es necesario reconocer y confesar que, se acercan días de luto para esta desdichada España que parece condenada al inacabable tormento de Tántalo.

La "Gaceta,"

Extracto del último número:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a don Manuel Azaña Díaz y don Federico González Santibáñez auxiliares tercero y cuarto, respectivamente, de la clase de terceros de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Otra declarando cesantes a don Luis González Rothwoss y don Félix Alvarez Cascos, auxiliares terceros interinos de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Otra disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del Tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliar de la clase de terceros de la Dirección general de los Registros y del Notariado. Gobernación.—Real orden disponiendo se incluya en la de y de Ju

lio de 1904 el Antán para uso como desinfectante.

Administración Central.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología.

Idem idem en la Escuela Superior de Comercio de la Coruña las cátedras que se indican.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1911-1913.

DE OJEO

Yo no sé quien lo dijo, pero alguien afirmó esta gran verdad.

«El sentido común, es el menos común de todos los sentidos.»

Les diré a ustedes por qué me ha ocurrido ahora éste, que pasa ya como aforismo para todas las gentes.

Y verán cómo me sobra la razón para recordarlo.

Pues señor, iba yo pensando en «El problema religioso por dentro», que no es precisamente el que quiere resolver Canalejas, sino el tema de un discurso leído en la Academia de Ciencias sociales de Burgos, y de pronto veo que se me acerca una conspicuo conservador y con muchísimo misterio me suelta la siguiente preguntita:

«Es cierto que los Concejales que votaron en contra de la proposición presentada por los republicanos y liberales, han resuelto no volver a las sesiones?»

No había yo oído hablar de semejante acuerdo entre nuestros amigos, los Concejales de la minoría.

Y aunque la preguntita inesperada me sorprendió en los primeros momentos, bien pronto me di cuenta de la calidad del interpelante y me dije para mis adentros:

«Pregunta por pregunta.»

Y así le solté las siguientes, que bien merecen párrafo aparte:

Dígame usted, señor D... X, ¿qué resolución sería la suya, si se encontrase en el caso de aquellos amigos nuestros?

Si, como el Sr. Marcos Martín, hubiera usted elocuentemente demostrado la improcedencia de aquella proposición, su inutilidad y la ofensa que con ella se infería al pueblo de Salamanca, y le contestaran luego como a él le contestaron por las de Pavía, ¿qué decisión tomaría usted?

Y si le hubieran enseñado el Código Penal como al Sr. Sánchez Rodríguez, pretendiendo que retirase algunas palabras que habían salido de lo más hondo del sentimiento, ¿qué hubiera usted hecho?

Y si después de haber hablado como lo hizo el señor Díez Ambrosio y ver usted que la razón estaba de su parte y de la de sus compañeros, le hubieran hecho tragar la proposición por aquello de votos son triunfos, ¿qué determinación habría usted tomado?

Pues eso es lo que yo digo. Que no deben volver al Ayuntamiento.

Allá que los otros se las entiendan como puedan.

Porque en esas condiciones la discusión no sirve para otra cosa más que para llevarse frecuentes disgustos.

Y buena gana de sufrírlas cuando tranquilamente se puede uno quedar en su casa, sin que nadie le moleste.

Oiga usted señor... valiente. Eso, lo dirá usted ó quita lo diga.

Pero no el hijo de mi madre. No, señor, yo entiendo todo lo contrario, dicho sea sin respetos para ese cómodo sistema de vida que usted preconiza.

Nuestros Concejales deben asistir a las sesiones del Ayuntamiento y a las comisiones, con más asiduidad que antes, si es esto posible.

Y continuar discutiendo lo que haya que discutir.

Y tomando parte principalísima en todos los asuntos que redunden en beneficio de nuestra ciudad.

Que así cumplen el encargo de los electores.

De manera que ya sabe usted, señor mío cuál es mi opinión.

La de que sigan cumpliendo con su deber en el Ayuntamiento.

Que es exactamente lo mismo que piensan ellos hacer.

Porque eso es de que no vuelven al Concejo, es un camelo que a usted le han dado.

Conocen sin duda sus acciones.

¡Adios, don Cid!

La frescura liberal.

HISTÓRICO

Cuentan de un prócer, ornato del gremio liberalesco, donde le dan gran prestigio su renombre de travieso y la aplastante razón de tener mucho dinero.

Mayo naciera de proveer ha poco, ciertos empleos, y debiendo, según ley, consultar, antes de hacerlo, la opinión autorizada de cierto docto consejo,

lo hizo así; mas de su agrado lo respondió no siendo, «porque le dió la real gana» siguió el parecer opuesto según hubo de decir.

A unos cuantos que le oyeron. Con lo cual, de su frescura, ha dado un ejemplo nuevo que acrecentará al gritar, cuando no esté en el Gobierno, si los contrarios saltando por leyes y reglamentos, imitaran su conducta en la provisión de empleos.

Ortica.

MOVIMIENTO TRADICIONALISTA

Grandioso mitin en Durango.

El entusiasmo de los tradicionalistas españoles aumenta de día en día. La pujante Juventud jaimista de Durango, con motivo de la bendición de su bandera, ha organizado para el día 25 de Julio, fiesta onomástica de don Jaime, un grandioso mitin, al que concurrirán representantes de todos los Círculos y Juventudes de Vizcaya. También asistirán comisiones de los tradiciona-

listas de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y de otras muchas del resto de España.

Las sociedades tradicionalistas de Bilbao están organizando trenes especiales para que puedan asistir los correligionarios de la invicta villa.

Aun no está confeccionado el programa, pero puede adelantarse que habrá actos religiosos, aurrekularis y versolaris, y un mitin magno, en el que tomarán parte distinguidas personalidades y diputados y senadores de la Comunidad Tradicionalista.

Como se ve, la fiesta resultará hermosa, y sólo comparable a las celebradas en Zumárraga y Guernica los años anteriores.

Funerales por don Carlos.

La junta señorial Tradicionalista de Vizcaya, prepara para el día 18 del corriente, aniversario de la muerte de don Carlos, solemnes funerales.

Himno a don Jaime.

Don Sergio Larrea, notable compositor navarro, ha compuesto un hermoso himno dedicado a don Jaime.

El himno está compuesto de partitura y dos *particellas* y está escrito con vigorosas notas que demuestran el entusiasmo guerrero de que el autor está poseído.

Se pretende que referido himno sea cantado en las veladas que todos los Circulos Tradicionalistas han de celebrar el día 25 del presente mes.

Misas en Bilbao.

Las señoritas tradicionalistas de Bilbao, han dispuesto que se celebren dos misas de funeral, en sufragio del alma de los jóvenes jaimistas Marquijano y Pérez, asesinados por las turbas radicales, en los últimos sucesos.

En Cataluña.

Reina inusitado entusiasmo entre los tradicionalistas catalanes, para asistir al grandioso *Aplech* que el día de San Jaime ha de celebrarse en el Tibidabo.

Se espera que este *Aplech* sea el más grande de los que en Cataluña se han celebrado.

Movimiento demográfico

Mes de Junio.

El Sr. Inspector de Sanidad remite hoy a la Inspección General de Sanidad exterior, el cuadro de nacimientos y defunciones, correspondiente al mes de Junio pasado, en el cual se consignan las siguientes cifras:

Muertos durante el mes, 87.

Nacidos, 89.

Resultan por tanto dos unidades en favor de los nacimientos.

Contrasta notablemente la cifra demográfica del mes de Junio con la del mes de Mayo último y meses anteriores de este año, pues en el de Mayo nacieron sólo 83 y murieron 122; lo cual demuestra el creciente y aterrador déficit en que se halla la vida en Salamanca. Nos proponemos hacer algunas consideraciones sobre este vitalísimo asunto, a ver si logramos que nuestros administradores se preocupen de estos intereses con el mismo celo que emplean en mandar felicitaciones al Presidente del Consejo de Ministros, por la campaña anticlerical en mal hora provocada.

En el mes de Junio, como en todos los precedentes del año, la mayor cifra de mortalidad corresponde a la primera infancia, según lo demuestra el dato numérico de correspondencia a los cuatro primeros años de la vida la enormísima cifra de 47. ¿Qué hace para remediar esto la Junta de protección a la infancia?

De todas partes

Paris.

Le Temps publica hoy un artículo tratando de la cuestión religiosa en España.

Hace historia minuciosa de ella y afirma que el conflicto toma mayores vuelos, a medida que avanza el natural desenvolvimiento del mismo, no pudiendo predecirse cuál será su resultado.

Se ha inaugurado el monumento

que en el Jardín de las Tullerías se ha levantado en memoria de Waldek-Rousseau.

Asistieron a la inauguración Fallieres, Loubet, Briand y la mayor parte de los parlamentarios radicales y socialistas.

Monsieur Briand pronunció un discurso de elogio para el finado Waldek-Rousseau.

Según noticias recibidas de Budapest, en el pueblo de Jaszo Ujfalu ha estallado un formidable incendio que se ha extendido rápidamente.

El fuego comenzó de noche, alcanzando a cuarenta y dos casas, la iglesia y otros lugares.

Hasta ahora han sido recogidos veinticinco cadáveres, habiendo desaparecido muchos niños.

Existen cerca de cien heridos.

Han recibido los banqueros Binotti, de Palermo, una carta de la Mano Negra, mandándoles les envíen 100.000 pesetas.

No han contestado los señores Binotti, y en su casa ha estallado una bomba, que ha destruido una pared y ha hecho temblar todas las casas existentes en un kilómetro a la redonda.

Estados Unidos.

Comunican de New-York que, a consecuencia del *match* de boxeo, entre los campeones Jeffries y Johnson, han resultado 19 muertos, ascendiendo el número de heridos a más de 100.

Según referencias del general Smith, uno de los jefes de mayor prestigio del ejército americano, no tiene ninguna probabilidad de existencia la anunciada contienda armada entre los Estados Unidos y el Japon.

Berlin.

Carece de fundamento la noticia acogida por la prensa alemana, de que se tratara de deponer al rey Otton, de Baviera, y entregar la Corona a su tío Luitpoldo.

Precisamente éste es el mayor defensor de los intereses del monarca, y su sobrino, que, no teniendo sucesores directos, será substituido en el Trono por el mismo actual regente Luitpoldo, cuando aquél fallezca.

Bruselas.

Por faltas a la moral, en las representaciones habidas en el Teatro Moderno, han sido condenados por la Audiencia de Amberes, el autor de la obra, el empresario y los actores.

Buen ejemplo para seguirlo en España.

El Rey Eduardo ha marchado de incógnito a Inglaterra, para dar personalmente el pésame a los hijos del Duque de Alençon y a los Duques de Vendôme.

Desde allí se trasladará a Ostende y después a Paris.

Roma.

En sesión celebrada por la Cámara de diputados, el día 4 de los corrientes, se presentó un proyecto de ley, relativo a las escuelas italianas en el extranjero.

En dicho proyecto y en su artículo 7.º se establece que la enseñanza en dichas escuelas será laica.

Fue objeto de animada discusión el artículo, negándose terminantemente el Gobierno a la supresión o modificación del mismo.

Madrid.

En el Consejo de ministros celebrado ayer y del que dimos cuenta en nuestra información telegráfica, se trató principalmente del sesgo que tomará el debate político con la intervención del señor Moret y de Lerroux.

Discurrieron los ministros acerca de los términos en que habían de dar cuenta a don Alfonso del debate que en el Congreso se mantiene.

Se espera con impaciencia la intervención de don Dalmacio Iglesias, elocuente diputado jaimista, en el debate relativo a la cuestión religiosa y al asunto Ferrer.

Se hacen desfavorables comentarios del discurso que el señor Canalejas pronunció en el Senado, como resumen del debate político.

De la oración parlamentaria del jefe del Gobierno, dedicada casi por completo a la cuestión religiosa, se juzga que fué más bien una arenga, para meter en calor a la mayoría, que no un discurso reposado y serio como está obligado a hacerlo un primer ministro de la corona.

La anunciada combinación de Gobernadores alcanzará a muy pocas provincias.

El Gobierno no tiene empeño en resolver urgentemente esta cuestión porque aparte de estar satisfecho, según él dice de la conducta de todos ellos, no existe más que una sola vacante.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, viene dedicándose a la conclusión de los proyectos relativos a la reforma de la enseñanza, con objeto de presentarlos cuanto antes a las Cortes.

Tropieza sin duda el señor Burell lo mismo que aconteció a sus predecesores con la falta de recursos para plantear las proyectadas reformas y por ello ha solicitado una transferencia de crédito que no parece está dispuesto a concedérsela el señor Cobian.

Barcelona.

Se ha hecho cargo de la biblioteca y efectos embargados a Francisco Ferrer, depositados en la antigua intendencia militar, el juez instructor del proceso don Valerio Raso.

Es esperado en este puerto el acorazado *Pisa* perteneciente a la marina de guerra italiana; permanecerá muy pocos días en Barcelona.

La escritora Carmen Karr, trata de organizar un centro de cultura femenina.

El objeto del mismo, es el de proporcionar a las mujeres que viven de su trabajo la conveniente instrucción y educación que han de prestarles las damas pertenecientes a las clases más elevadas.

Valladolid.

Los diputados provinciales conservadores, han interpuesto recurso de alzada contra los acuerdos tomados por la Diputación en la sesión última, los cuales solicitan que se declaren nulos en razón a no haber asistido suficiente número para poderlos tomar.

Desgraciado accidente

El fabricante de cerveza Salomé Sánchez, que vive en las Afueras de San Pablo, letra A, sufrió ayer un desgraciado percance en el ejercicio de su industria.

Estaba llenando una de las botellas, y la expansión del gas, desarrollado por el líquido, produjo la explosión de la botella, hiriendo gravemente al infeliz Salomé en el brazo izquierdo, ocasionándole una lesión dislacerante que profundizó hasta el hueso, cortando todas las partes blandas del brazo.

Fue curado por nuestro muy querido amigo D. Ramón Acedo, quien tuvo necesidad de darle cuatro puntos de sutura.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

Cuartel de la Guardia Civil

Por la benemérita ha sido denunciado ante el Sr. Alcalde de Barba de Puercu, el vecino del mismo pueblo, Juan Manchado López, de 42 años, casado, y de oficio labrador, por haberle sorprendido ayer en la hebesa boyal del referido pueblo, y sitio denominado Valle-Berzal, perteneciente a la Hacienda, cortando leña de roble sin autorización. Se le recogió la podadera de que se servía.

Aviso a los subscriptores

1.º La Administración de nuestro diario ha quedado instalada definitivamente en EL CÍRCULO TRADICIONALISTA, plazuela de San Isidro, donde tenemos también establecidas las oficinas de la Dirección y Redacción. Toda la correspondencia será enviada desde hoy en adelante a indicado Círculo.

2.º Rogamos a los subscriptores no domiciliados en la capital, se sirvan disponer el pago de sus respectivas suscripciones en la Administración de este periódico. Pasados ocho días, a contar desde hoy, pondremos en circulación los recibos.

El pago pueden hacerlo por medio de libranza a nombre de D. José Forcat o enviando sellos de correos de 15 céntimos.

GOBIERNO CIVIL

Por este Gobierno se han aprobado las hojas de aprecio relativas a los terrenos que ha de ocupar el trozo tercero de la carretera de Salamanca a Fuentesauco en el término municipal de Aldeanueva de Figueroa.

—Por la ordenación de «Pagos y con cargo al capítulo de obligaciones» del Ministerio de Fomento, se ha librado contra la Tesorería de Hacienda de esta provincia el importe de expediente de expropiación en el término de Ciudad-Rodrigo, relativo al trozo cuarto de la carretera de Fuente de Guadaucil a Ciudad-Rodrigo.

De sociedad

Ayer salió para los baños de Montemayor, nuestro muy querido amigo el Chantre de esta Catedral, muy ilustre señor don Primitivo Lorenzo Vicente.

—Para Aldeadávila de la Rivera, salió en el tren de esta mañana, el muy ilustre señor Doctoral, respetable amigo nuestro.

—Mañana sale para San Sebastián, con objeto de asistir a la boda de nuestro muy querido amigo don José María Lamamié de Clairac, el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

—Han salido para Ledesma, después de pasar un día en Salamanca, nuestro particular amigo don Higinio García, médico de aquella villa, con su bella hija Juana, y su sobrino Pepito Revillo.

—Para Madrid salió anoche nuestro compañero de redacción, don Florencio Amador y Carrandi.

Desde la Corte nos enviará el señor Amador alguna crónica de los asuntos de la capital.

—Para sus posesiones de Masueco y acompañada de su hijo Enrique, nuestro queridísimo amigo, la virtuosa señora doña Isabel Reyes de Sánchez Mata.

—El casamiento de nuestro buen amigo don José María Lamamié de Clairac y de la Colina, con la bella y virtuosa señorita Alonso, se efectuará en San Sebastián el sábado próximo.

Felicitemos anticipadamente a nuestro amigo, y deseamos para él y su prometida colmadas bendiciones del Cielo.

NOTICIAS

Nos consta, que algunos de los señores Concejales, a quienes la Alcaldía entregó determinadas cantidades, para que las repartiesen entre los pobres damnificados en las inundaciones últimas, las han devuelto al señor Alcalde, para que haga de ellas el uso procedente, en razón a que las dificultades que han surgido les impide a ellos prestar este servicio a la alcaldía.

¿Qué será ello?

Hoy pasa el día entre nosotros el respetable Jefe provincial jaimista y muy querido amigo nuestro, don Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro.

Esta noche saldrá para San Sebastián, con objeto de asistir a la boda de su primo D. José María Lamamié, que, como hemos dicho en otra parte, se celebrará el próximo sábado, 9 de los corrientes.

Deseamos a nuestro buen amigo un viaje feliz.

Por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, se comunica a nuestro querido amigo don Lorenzo Niño y Viñas, la R. O. de gracias, por la valiosa cooperación que ha prestado a la Fiesta del Arbol y la propagación de la misma.

Damos la enhorabuena al señor Niño, por la merecida distinción que se le ha concedido.

No es exacto que los elementos del Círculo Tradicionalista, organizados para el próximo domingo, manifestación de ninguna clase.

Cierto que se han hecho instancias, en este sentido por algunas per-

sonas, pero nos consta que a todas se ha contestado de la misma manera por el Presidente del Círculo.

«Yo no tengo encargo de poner en movimiento las fuerzas Católicas de Salamanca, para que manifiesten su desagrado a la política anticlerical del señor Canalejas, ni he de entrometirme en lo que a otros pertenece.

Si se nos llama, acudiremos entre los primeros y mejor dispuestos, pero otra cosa no podemos ni debemos hacer sin exponernos a justificada censura y represión.»

Esta es la verdad de cuanto viene diciéndose respecto de la anunciada manifestación.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 695'18.

Sol, 43'4.

Máxima, 31'0.

Mínima, 14'5.

Seco, 19'2.

Humedo, 14'4.

Viento E, 1.

Cielo despejado.

Tiempo, variable.

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, nuestro particular amigo don Carlos Romo.

Deseámosle una mejoría inmediata y el pronto restablecimiento de su salud.

Se encuentra enfermo aun cuando afortunadamente de poco cuidado, el Diputado a Cortes tradicionalista don Manuel Senante, nuestro buen amigo.

Deseamos que cuanto antes recobre su salud el valiente propagandista de la causa católica.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza, para acordar la fecha en que se han de comenzar los exámenes de las escuelas.

Estos darán principio el lunes de la semana venidera.

Ayer tarde, a las seis próximamente, se empezó a quemar en la cochera en que se hallaba, un automóvil de D. Jacinto Orellana.

Gracias a hallarse presente el *chauffeur* y a la pronta intervención de otras personas, se pudo sofocar inmediatamente el incendio que produjo la consiguiente alarma.

Por la Secretaría de la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncia vacante el cargo de Juez suplente de Pitiegua, de este partido, que ha de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Para atender a las necesidades del vecindario, se han remitido tubos de linfa vacuna, a los Alcaldes de Barruecopardo, Corporario, Ventosa del Rio Almar y Cantalapiedra.

Han sido resueltos por la superioridad los siguientes asuntos:

Ejecutando un acuerdo de la Diputación Provincial referente a con-

cesión de un premio con motivo de la conmemoración de los sitios de Ciudad-Rodrigo.

Y otro referente a perdón de contribuciones a los pueblos de Castellanos de Villiquera y Calvarrasa de Abajo.

El Delegado de Hacienda ha acordado imponer una multa de 50 pesetas a los arrendatarios de consumos de varios pueblos de esta provincia, por no presentar en la Administración los estados de las especies adeudadas ó vendidas durante los meses que han transcurrido del año actual.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido a este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular sobre pago de haberes a empleados de prisiones preventivas y correccionales del Reino.

Se ha oficiado por este Gobierno civil el alcalde de Cristóbal, recordándole dos servicios que dejó incumplidos.

Ha sido estimada la instancia presentada por el Ayuntamiento de Lumbreras, para la enajenación de un edificio ruinoso.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Penaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Lasseran. Consta de planta baja y principal, corral, hornos y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo

SUMINISTRADOS POR LA

Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca

Trigo, a 47 reales arroba.

Barbilla a 44.

Centeno a 30.

Cebada a 24.

Algarrobas a 26.

Harinas.—En el Sur: 36'50, 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las clases M, H, Y, C.

Harinilla de 4.º, a 22.

Idem 5.º, a 14'50.

Menudillo, a 10'50.

Salvado, a 13'50.

MERCADOS DE LANAS

Este mercado continúa en calma, efecto de la baja sensible que han tenido en el Extranjero las lanas.

Los ganaderos no quieren vender a los precios que hoy rigen, pero de seguir así el mercado, tendrán que venderlas más baratas, pues no se vislumbra el alza por ninguna parte. La nota predominante hoy en todos los mercados Extranjeros es de baja acentuada.

Precios que rigen hoy: Lana negra, 12 pesetas los 11 1/2 kilos; idem churra, 13 id. id.; idem merina, 14 idem idem.

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA

Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR

SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a D. Universidad, 15—6 a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 7 a las 1:50 t.)

La sesión en el Congreso.—Los sucesos de Barcelona.—Formidable escándalo.

El discurso de Emiliano Iglesias.
Según se había anunciado, pronunció ayer su discurso, en el Congreso, el diputado republicano Emiliano Iglesias.

Dos horas invirtió en su peroración sobre los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona, que vino a ser toda la materia del discurso.

Acusaciones a Maura.

El orador republicano la emprendió con los señores Maura y Lacierva, contra quienes, y especialmente contra el primero, lanzó terribles acusaciones.

Afirmó, terminantemente, que aquellos dos, entonces ministros, habían impedido la recta administración de justicia, en servicio de otros intereses.

Les atribuyó una influencia decisiva, ejercida sobre el ánimo de los jueces militares que habían instruído y sentenciado aquellos procesos, á fin de que condenaran, como lo hicieron, á Francisco Ferrer y á los demás procesados.

Otras acusaciones.

Puesto á dirigir cargos infundados contra todos, el diputado republicano, claro es que no había de perdonar á los jueces militares.

Atacó con frase violenta y dura á los auditores de guerra que habían intervenido en aquellas sumarias, diciendo de los mismos cosas verdaderamente inauditas.

Contestación del ministro.

Tocaba al señor Ministro de la Guerra el volver por los prestigios de los Tribunales militares, contestando al señor Iglesias y así lo hizo inmediatamente.

El Ministro de la Guerra calificó de cobardía indigna y reprobable el acto del diputado republicano, que amparándose en la inmundicia parlamentaria, había ofendido de aquel modo al ejército.

Decía el ministro que esos ataques han podido ser hechos frente á frente y no con tan señalada falta de valor.

Escándalo mayúsculo.

Las palabras del Ministro de la Guerra desagradaron á la minoría republicana, que había escuchado antes con notoria satisfacción los ataques del señor Iglesias.

Este disgusto se tradujo en tremendo escándalo y vocerío, que convirtió el Congreso en verdadera plaza de Toros.

Otro orador.

El diputado católico don Dalmacio Iglesias, pretendió usar de la palabra, cuando el alboroto estaba en todo su apogeo.

Las voces, los gritos y protestas de los republicanos y de parte de las tribunas, impidieron por el momento oír al diputado y trataron de desconcertarle.

El alboroto se prolongó durante ocho minutos, sin que el señor Iglesias perdiera la serenidad necesaria para poder continuar usando de la palabra.

Aguantó en pié aquel chubasco hasta que hubo pasado y se restableció la calma.

Continúa el discurso.

El orador católico continuó ó comenzó mejor dicho su discurso, luego que se calmaron los ánimos.

Su elocuencia arrebatadora y la lógica contundente de su argumentación, contribuyeron á que se impusiera á la Cámara, que le escuchó con profunda atención.

En pró del «Centro de Defensa Social».

Las primeras palabras del elocuente orador fueron para ensalzar la obra del «Centro de Defensa Social de Barcelona».

Brillantemente puso de manifiesto la intervención de este organismo en las elecciones últimas y los frutos que de él pueden esperarse para en lo sucesivo.

Contra los lerrouxistas.

Encarándose luego con los partidarios de Lerroux, les retó valientemente á que hicieran en el Parlamento las mismas declaraciones que habían hecho en las elecciones últimamente verificadas en la capital de Cataluña.

Es preciso, decía el orador, que tengáis aquí el atrevimiento de declararos autores de aquella semana sangrienta que nos llena de vergüenza.

La verdad de la semana roja.

Con datos y razonamientos incontestables, probó cumplidamente el diputado católico que en aquella semana sangrienta de Julio se cometieron multitud de cobardes asesinatos.

Justificó que el robo y el pillaje habían estado á la orden del día, sin que nadie impidiera tales desmanes.

Demostró luego la profanación bestial de los cadáveres de religiosos, arrastrados por aquellas calles de Barcelona, con el acompañamiento de los gritos salvajes de las turbas que dominaban en la ciudad.

Afirmó la existencia de varios delitos de rebelión, que en aquellas circunstancias eran de mayor gravedad é importancia que en otras ocasiones.

Por último defendió la valentía de nuestro Ejército, que no puede ser mermada con las injurias que sus cobardes enemigos se atreven á lanzarle por la espalda.

Aguantando la catinaria.

Los elementos radicales de la Cámara, que tanto habían alborotado, cuando comenzó á usar de la palabra el señor Iglesias, escucharon la filípica del diputado católico sin atreverse á levantar ni una sola protesta.

Esto llamó extraordinariamente la atención de los que ocupaban la tribuna del público, interpretándolo como un triunfo del brillante orador católico.

EN EL SENADO

El Mensaje.

Quedó definitivamente aprobado en la sesión de ayer tarde el Mensaje que la Alta Cámara ha de poner en manos de D. Alfonso como contestación al discurso de la Corona.

Tan luego como regresó de San Sebastián el Monarca, la co-

misión nombrada al efecto le hará aquella entrega.

Banquete á Romanones.

Los diputados que forman la mesa del Congreso, obsequiaron anoche con un banquete al Presidente Sr. Conde de Romanones.

Asistió el Sr. Canalejas.

La enfermedad de Merino.

Aun cuando parece que el señor Merino está completamente restablecido de su dolencia, no se encargará de su Ministerio hasta después de pasar unos días en la Moncloa.

Contra Salillas.

El discurso pronunciado por este diputado republicano, rebajando, como era de justicia, la personalidad de Francisco Ferrer, ha disgustado á los elementos radicales.

Propónense, según insistentemente hemos oído, decretar la expulsión del señor Salillas del partido á que venía afiliado.

El anticlericalismo mercantil.

En el Círculo mercantil y en una de las reuniones celebradas por la Junta Directiva, se presentó indebidamente la cuestión religiosa.

Propusieron algunos de los socios que se manifestase á Canalejas la adhesión del Círculo á su política anticlerical.

Esto provocó acalorada discusión entre los individuos de la Junta Directiva, teniendo que levantarse la sesión sin que se tomara acuerdo.

Doble asesinato y suicidio.

Comunican de Teruel, que el vecino de Rudilla, Roque Millán, enemistado con el diputado provincial por aquel distrito, disparó contra él un arma de fuego, dejándole muerto en el acto.

También hizo otro disparo contra la esposa del diputado á la que dejó gravemente herida.

El asesino volvió después el arma contra sí, dándose muerte en el acto.

DE PARÍS

Pruebas de aviación.

Han regresado á la Capital de la República Mr. Fallieres, Briand y Pichón, después de haber presenciado las pruebas de aviación en Ketheny.

Estas resultaron brillantísimas.

DE ROMA

Pliegos de Madrid.

El embajador cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, recibió el martes último, algunos pliegos enviados desde Madrid.

Supónese, no sin fundamento, que se refieren á las negociaciones pendientes con la Santa Sede.

Conferencia con el Cardenal.

El señor Ojeda, tan luego como recibió los pliegos, celebró con el Emmo. Cardenal Secretario de Estado una detenida conferencia que duró cerca de dos horas.

Confírmase que el asunto en ella tratado, es el de la cuestión religiosa pendiente con España.

Trabajos en la Embajada.

Reservadamente, después de la conferencia con el Emmo. Cardenal, señor Merry del Val, el señor Ojeda se encerró con los secreta-

rios de la Embajada, en su despacho, dedicándose al estudio de antecedentes.

Con este motivo se asegura que las negociaciones entre Roma y España han tomado un nuevo sesgo que parece será más favorable para llegar á una concordia entre ambas potestades.

El regreso de don Alfonso.

En el sudexpres de anoche salió de San Sebastián para Madrid don Alfonso, acompañado del Ministro de jornada y de algunos otros altos funcionarios.

Llegará esta tarde á las dos y veintitres minutos y asistirá al Consejo que en Palacio se celebró.

VALENCIA

Salió de Martitegui.

Hoy ha marchado á Madrid el general Martitegui.

Del mando de la Capitanía se ha encargado, durante su ausencia, el gobernador militar de la plaza.

La sequía.

La sequía prolongada, que en esta región viene persistiendo, ocasionará un serio conflicto entre los huertanos, á causa del aprovechamiento de las aguas para el riego.

Ya se han producido algunos insignificantes disturbios, y nada de extraño tiene que se agraven si la situación no se remedia.

Concejales banqueteados.

Se ha obsequiado con un banquete á los concejales católicos, que resueltamente se opusieron al acuerdo de que el Ayuntamiento valenciano felicitase al señor Canalejas por su política anticlerical.

Se ha recibido muy bien, por la pública opinión, este obsequio tributado á los concejales católicos.

DE BILBAO

La manifestación de los católicos.

Apenas inició el prestigioso católico don Juan Cruz, el proyecto de una manifestación católica desde las columnas de la Gaceta del Norte, se han recibido adhesiones en gran número de todos los pueblos.

Todo hace suponer, que esta manifestación de la religiosidad que informa á los vizcainos será imponente y magnífica.

De Barcelona.

Las salvavidas de los tranvías.

Se han verificado las primeras pruebas de los salvavidas para los tranvías, ante los inventores y en presencia de varios concejales é ingenieros.

Aún no se ha terminado la prueba de algunos de estos aparatos.

Monumento á Daoiz y Velarde.

Se ha determinado que asistan en su mayoría, los cuerpos que dependen de la Comandancia de artillería, á la inauguración del monumento de Daoiz y Velarde, en Segovia.

A este efecto se ha designado un oficial del cuerpo para que asista.

Colectividades tradicionalistas.

Mañana se reunirán las colectividades tradicionalistas para ultimar los detalles de la gran solemnidad con que han de celebrarse los funerales de don Carlos.

DE MANRESA

Subscripción para la espada de don Jaime.

La comisión tradicionalista de Manresa, notifica que la subscripción popular para regalar una espada al señor Duque de Madrid, asciende ya á una respetable suma, que pasa de 5.000 pesetas.

Prensa Asociada.

Última hora

(Recibidos el 7, á las 15:30 t.)

Manifestación de Canalejas.

El Sr. Canalejas manifestó en el Congreso que el Mensaje será puesto á votación nominal, para poder apreciar por este medio la unión de los liberales.

Más oradores.

Todavía seguirá tratándose en el Congreso sobre el Mensaje y se discutirá ampliamente, interviniendo doce oradores.

El Senado discute.

Mientras se discute en el Congreso el Mensaje, discutirá también el Senado los proyectos para la forma del juramento, que se ha de efectuar por los senadores y diputados electos en las Cámaras.

Crédito agrícola.

Será también objeto de discusión en el Senado el proyecto de crédito agrícola, y el de impuestos á las asociaciones religiosas.

Aplazamiento del Consejo.

Se espera que don Alfonso consentirá en aplazar el Consejo hasta mañana.

DE GIJÓN

La huelga.

Empeora bastante la huelga de operarios.

Mañana se cerrarán todas las fábricas.

El Gobierno ha declarado que piensa permanecer neutral en este negocio, mientras otra cosa no aconsejen las circunstancias.

MELILLA

Disgusto entre los moros.

Se ha confirmado que sigue el disgusto entre los moros de Alhucemas.

Han sido asesinados dos caides. Parece no obstante que el asunto por ahora no ha de revestir gravedad extraordinaria.

SAN SEBASTIAN

Las fiestas de San Fermín.

La colonia navarra que se halla veraneando en San Sebastián, se dispone á celebrar con gran entusiasmo, la fiesta de su patrón San Fermín.

Función religiosa.

Esta mañana han comenzado los festejos con una solemne misa, en la hermosa iglesia del Buen Pastor; han concurrido á ella extraordinario número de fieles navarros y de otras regiones, que se asocian al entusiasmo de los simpáticos pamploneses.

Siguen los festejos.

Esta tarde se celebrará también con toda solemnidad la fiesta del árbol de Guernica.

Prómete ser muy concurrida, á juzgar por el entusiasmo con que los navarros acuden siempre á esta clase de fiestas, donde con tantos bríos remozan sus entusiasmos regionales.

Banquete.

Por la noche, terminarán las fiestas con un banquete, al que

asistirán, además de todos los navarros que actualmente se encuentran en la capital donostiarra, gran número de comensales procedentes de otras regiones y que se hallan veraneando en San Sebastián.

Prensa Asociada

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	DIA 6
4 por 100 interior al contado.	8475	8475
Id. id. fin de mes.	0000	8465
Id. id. fin próximo.	0000	8465
Amortizable 4 por 100.	9350	9885
Id. 5 por 100.	10120	10150
Cédulas hipot., al 4 por 100.	10230	10230
Banco de España.	46250	45500
Id. Río de la Plata.	54100	54000
Explosivos.	32200	32300
Arrendataria de Tabacos.	37250	36800
Nortes.	8395	8395
Azucareras.	5850	6175

CAMBIOS		
Francos.	735	735
Libras.	2702	2703

Se vende ó arrienda una hermosa finca de ca bida aproximada de 300 huebras de labor, pasto y monte superiores, y con edificios y casa de labor de nueva construcción, capaces para toda la explotación.

Darán razón, Joaquín Maldonado.— Vera-Cruz 2.ª, Salamanca.

Interesante á los ganaderos.

En el pueblo de Villar de Gallimazo, hacen falta 800 ovejas, para el aprovechamiento del espigadero, el cual corre este año por cuenta de los ganaderos, debido á que los labradores les han cedido el aprovechamiento de sus terrenos por un precio convenido entre unos y otros. Es de advertir que el cupo del ganado está reducido este año á 400 cabezas menos de las que se necesitan.

Para tratar, con Manuel Sánchez en dicho pueblo, ó con su hijo D. Mateo S. Sánchez, calle del Jesús, 12.—Salamanca.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.



J. LEONARIAS

DOCTOR RIESCO, 2 (antío Toro), Salamanca.

Doctor Riesco, 2 (antío Toro), Salamanca. Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.

Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Unico punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

Aviso.—La persona que hubiese encontrado una cadenita oro, con una medalla oro de San Ignacio, y otra de la Purísima y una Cruz grande de plata, si la entrega en la Plaza de San Julián 12, se le gratificará.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

vecino de... habitante en la calle de... piso... se suscribe al SALMANTINO por... á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor, de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo
Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Poñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales

EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ

Callo de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, carmelos, licóres de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	
Capital social... { Desembolsado.	1.500.000	
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	
Reservas... { Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social. -- BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

El movimiento se demuestra andando!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA Quintana, 4, (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de demandas imperiales
GRAN FUNERARIA		
VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 66. SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Precios sumamente económicos	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

DE LOS ANGELES
 Píldoras febrífugas Anaya. — Infalibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya. — Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya. — Encamisimas para combatir las congestiones combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ACETILENO
Lámparas filamento metálico 70% de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO. — POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengán y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas, y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuias, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Misiones, Mantels, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Risos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
No se vende en días festivos ni en Domingos
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15, Salamanca.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15. SALAMANCA

Colonias y Ultramarinos finos de todas clases. — Ferrería. — Loza. — Cristal. — Piedras filtros legítimas de Canarias. — Pararrayos. — Timbres. — Toda clase de material eléctrico y de bombillas. — Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos. — Teléfonos. — Telégrafos. — Motocicletas. — Bicicletas y piezas de recambio para las mismas. — Cubiertas de Michelin para automóviles. — Carbuero de Calcio. — Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15. SALAMANCA

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos. — Esquelas de fúnebres y recordatorios de todas clases y precios. — Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar. — Nales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina. — Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido. — Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante. — Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER DEL

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago. — Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas; hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD